



Defensoría alerta por brote de tuberculosis en comunidades indígenas del Amazonas

El defensor del Pueblo, Alfonso Cajiao Cabrera, reunido con las comunidades en el Amazonas..

La Defensoría del Pueblo alertó este viernes sobre la "posible expansión" de un brote de tuberculosis en comunidades indígenas del Amazonas.

En una visita al municipio de Puerto Nariño, limítrofe con Perú, un grupo de médicos de la Universidad Nacional detectó 51 casos de tuberculosis, frente a siete hallados durante todo 2015, indicó la Defensoría en un comunicado.

El ente estatal llamó la atención porque del total de infectados, 18 son niños y adolescentes, cuyos casos "podrían verse agravados por las condiciones de desnutrición de algunos de ellos".

"Los registros podrían incrementarse significativamente debido a las difíciles condiciones de salubridad en las comunidades, a las características de pobreza que allí se observan y al contacto físico permanente entre los habitantes", agregó el texto.

El defensor del Pueblo, Alfonso Cajiao, pidió al Gobierno que fortalezca las labores que llevan a cabo la Gobernación del Amazonas con el apoyo de la Universidad Nacional, para "evitar que esta situación se propague y convierta en una epidemia que traiga consecuencias mortales extensivas para la población".

También hizo énfasis en que los indígenas, por su arraigo cultural, optan por la medicina ancestral ante una enfermedad y solo acuden a los servicios médicos cuando el estado de la enfermedad es "muy avanzado".

Por su parte, Roosevelt Torres, presidente de la Asociación Aticoya, que agrupa a 22 comunidades indígenas del Amazonas, afirmó que "no se están dando los medicamentos ni completos ni a tiempo" a los afectados, y tampoco hay combustible para trasladar a los pacientes.

"Los promotores que están en las comunidades indígenas no tienen apoyo de nada. Nuestros niños y nuestras mujeres embarazadas se están muriendo porque no hay apoyo de la salud como tal", afirmó Torres en un video.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



**sala de
Prensa**

La Defensoría sostuvo que este brote es "consistente" con el "predominio" de enfermedades respiratorias en los indígenas de la Amazonía colombiana, especialmente en los niños, que registran afecciones gastrointestinales relacionadas con la falta de agua potable o buenos hábitos de higiene.

Diario El País, 2 de Julio de 2016, Pág. A14.